

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'0
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, viernes 7 Agosto de 1896. — N.º 4495

SECCION POLITICA

MEJORANDO

Los que hayan pasado como nosotros por las ansias de los últimos meses, desde el punto en que con sus inauditas torpezas dejó el general Martinez Campos invadir la isla de Cuba, se estrañarán de encontrarse al cabo de la jornada solamente con una guerra de partidarios, que no han adelantado nada en este período propicio para ellos, y con la casi buena amistad, aparente al menos, de los Estados Unidos.

Si nuestros lectores tienen memoria saltará en su imaginación el recuerdo de los incomprensibles progresos de los insurrectos después de la acción de Peralejo, y las zozobras que apuntaron por el lado de los Estados Unidos así que yankées y cubanos se convencieron de que el general de la restauración, con cuya ineptitud contaban, era destituído por la opinión pública y por esta misma enviado á Cuba otro general de más confianza.

Entonces comenzaron aquellos insultos bestiales á España y á su ejército en las Cámaras norte-americanas.

Las vociferaciones de Morgan, Call, Sherman y toda esa piara de groseros personajes, estuvieron á punto de hacer saltar á nuestro pueblo, contenido por razones de prudencia que concluyeron por pesar en la opinión de toda Europa.

Detrás de los discursos de los senadores yankées, asomaba casi avasallador el reconocimiento de beligerancia ó de independencia, y hasta los mismos españoles lo dábamos ya como cierto.

Agréguese á esto el apoyo moral y material que magistrados, milicia y pueblo de los susodichos Estados prestaban á los mambises, sus escandalosas expediciones hechas á ciencia y paciencia de nuestros representantes; las continuas intrusiones de Mr. Olney en todo cuanto á la guerra se refería; el veto puesto por él á la sentencia dictada contra los del «Competidor» y contra la exportación del tabaco en rama; la reclamación á propósito del «Inglesito» y de otros bandoleros cubanos que tenían carta de ciudadanía norteamericana, y el continuo menosprecio con que nos trataban, y veremos que había motivos fundados para que los españoles estuvieran en una continua ansia, casi deseando ya romper las hostilidades con una nación que no contenta con promover la guerra dentro de nuestra casa, todavía tenía la desfachatez de insultarnos é imponernos humillantes prohibiciones.

Tan en la conciencia de todos estaba que esta temporada había de ser fatal para España, dada la creencia de que se les reconocería la beligerancia y hasta la independencia á los rebeldes por parte de nuestros enemigos, y qué éstos avanzarían en sus propósitos, según á son de clarines y trompetas habían anunciado, que á más de cuatro debe causar asombro el ver que los insurrectos no han adelantado un paso, que han perdido más terreno moral que material, que no es poco, y que el presidente de la república norteamericana concluye, después de habernos hecho pasar las de Caín, por darnos la razón y prohibir, al menos ostensiblemente, que sus conciudadanos sigan organizando expediciones para Cuba, amenazándoles con la ley que hasta ahora no han sabido observar.

Se ve, pues, que después de tantas tormentas y tantos nefastos augurios no han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento; que los insurrectos no han sido ni serán reconocidos por nadie; que no adelantan un paso, y que tienen su principal caudillo en una ratonera, algo espaciosa, pero ratonera al fin, y que la nación en que ellos confiaban, ó convencida de la injusticia con que hasta ahora había obrado, ó por temor á una barrabasada por parte de España, que había de influir poderosamente en sus negocios y en su comercio, ha concluído por volverles la espalda á lo menos en público, y por condenar indirectamente su conducta.

Nos hallamos, pues, en mejores condiciones que el año pasado estábamos, y con el buen tiempo y los refuerzos, si las expediciones yankées cesan, es muy probable que todo sea cuestión de la próxima campaña.

Hoy, después de tanta fiebre y tanta inseguridad, podemos mirar con bastante sangre fría lo que ha de venir, y tenemos derecho á ello, pues no ha habido nación más prudente al par que más dispuesta á todo género de sacrificios cuando la tempestad se cernía sobre nuestras cabezas.

Hoy, si hemos de creer á la proclama de Cleveland, que ha caido como una bomba en el campo enemigo, no tenemos que dar cuenta más que de los insurrectos, y donde no lleguen las balas alcanzará *la diplomacia*.

En este paréntesis por que hemos pasado hemos probado al menos que estábamos dispuestos á ir hasta las últimas consecuencias, si de un enemigo extranjero se tratase.

Probemos ahora que sabemos ahogar nuestras luchas intestinas, que al fin y á la postre los cubanos en su mayoría son hijos de españoles y lo que están destruyendo es su propia patria.

Esperemos, pues, que las cosas continúen mejorando y que la guerra antillana concluya mucho antes de lo que los pesimistas auguran.

(*La Publicidad*).

Argumento contraproducente

Entre las habilidades gubernamentales encaminadas á lograr la aprobación de los proyectos de Hacienda, más ó menos israelitas todos, figura la de emplear argumeatos «ad terrorem» para el uso y edificación de las minorías parlamentarias. Así resulta ahora, de golpe y porrazo, que el número de insurrectos en Cuba pasa de 50.000 hombres, á juzgar por el estado detallado que publica «La Correspondencia de España» con expresión de los cabecillas que mandan las partidas en Vuelta Arriba, Vuelta Abajo y Habana.

No tratamos de discutir esas cifras, sino que, por el contrario, no tenemos inconveniente en aceptarlas; pero los conservadores tendrán que aceptar también la conveniencia lógica que se desprende de esos números imponentes. Si bajo su mando, y á pesar de los enormes sacrificios que la nación ha realizado para sofocar la insurrección de Cuba, ésta no sólo no ha desaparecido ni desminuído, sino que ha duplicado sus fuerzas y su poder, es de todo punto indudable que la gestión conservadora ha fracasado completamente y que el ministerio debe irse á casa con la confusión de la derrota y la vergüenza de la humillación. Por algo menos que todo eso el famoso Crispi, el ministo favorito del rey Humberto, abandonó el poder hace poco tiempo, dejándole en manos del marqués de Rudini, partidario de una política diametralmente contraria en la Eritros.

De modo que el argumento «ad terrorem,» empleado contra las minorías parlamentarias, resulta un argumento contraproducente para el desdichado gobierno conservador, que en medio de las desgracias de la patria trata de aprovechar la angustia que reina en los espíritus, haciendo pasar en las Cortes ese Panamá ignominioso de los regalos á los ferrocarriles.

Verdad es que ha tiempo debió retirarse á su casa este ministerio desventurado, porque ha tiempo que es patente y visible su fracaso en Cuba, su falta de programa y de soluciones y su carencia absoluta de ideales en materia colonial. Ha tiempo que fracasó con él Martínez Campos; ha tiempo que resultaron estériles los ejércitos enviados á la gran Antilla y las millonadas consumidas, y estos precedentes hacen suponer que los nuevos envíos de soldados y las nuevas millonadas, que con prenda ó hipoteca de Almadén y los Tabacos, va á obtener el gobierno, han de resultar también ineficaces, en sus torpísimas manos, y que después no dejen más que el diluvio á sus sucesores.

¿No sería más lógico y más juicioso fiar á otras manos, y sobre todo á otra política, esos nuevos ejércitos y esas nuevas millonadas que se preparan? Ese es el argumanto que se deduce de los datos que oficiosamente publica «La Correspondencia de España.»

SECCION DE NOTICIAS

Estafas en correos

Con el título «¿Qué pasa aquí?» di-

ce «El Imparcial» lo siguiente, que da sin duda lo más importante de la causa, pues los demás detalles poco interesarán á nuestros lectores:

«Mucho antes de ser detenidos Cervera, Milán y Quintals, y por tanto, antes también de que se iniciara este proceso, las contadas personas que seguían atentamente los trabajos de la policía, hablaban ya de la complicidad de personas muy significadas é influyentes que estaban relacionadas de una manera más ó menos directa con la sociedad de estafadores.

«La Correspondencia», el «Heraldo», «El Correo», y otros periódicos reflejaron, como ayer dijimos, estas mismas impresiones, señalando, si no los nombres, la calidad al menos de algunas de las personas citadas.

Algo más se decía y este algo lo reflejaba perfectamente «La Epoca» de anteanoche con el siguiente suelto:

«Como en este proceso se acusa de participación en los negocios á personas conocidas y algunas significadas, no queremos, por nuestra parte, insinuar los nombres de ninguna, y sí sólo pedimos, y confiamos en que así sucederá, «que por muchas que sean sus influencias no llegarán á penetrar en el despacho del juez entorpeciendo sus rectas funciones.»

Véase ahora lo que el mismo citado colega ministerial dice en su número de anoche:

«Después de haber hablado la prensa de este proceso como uno de los más graves y escandalosos, resulta que la importancia que se le atribuía es ilusoria en cuanto á la calidad de los acusados.

No está complicado ningún secretario particular de ningún exministro; sólo se habla de un empleado á quien éste protegía; del abogado se habla en algunas cartas, pero sin acusarle, y en cuanto á empleados de correos, de ninguno se sospecha nada.

En resumen, que alguno de los detenidos quiso dar gravedad al proceso, y corrió la voz de que en el mismo figuraban personalidades importantes.»

De que algo grave ocurre aquí son prueba, sin duda, las siguientes líneas de «La Correspondencia»:

«De todo lo que se va viendo, resulta evidenciado que hasta ahora sólo han sido detenidos los últimos monos de la «empresa» estafadora, mientras siguen en libertad los peces gordos, los directores de la sociedad criminal; personas, según parece, que tienen buenos valedores.

Cuanto se haga por que la justicia se cumpla será aplaudido por la opinión; pues resultaría el colmo de la iniquidad que sólo los agentes menudos, los que cobraban propinas insignificantes, pagaran el pato, mientras se pasearán impunes los principales delincuentes.

Esto sublevaría la conciencia pública, deseosa de que la justicia sea igual para todos, y más en casos como el presente.

¿Habrán empezado ya á ejercer su poderosa acción las altas influencias de que «La Epoca» hablaba «anteanoche?»

Según «La Correspondendencia», mientras los detenidos se hallaban en el Juzgado estuvieron encerrados separadamente con objeto de que no comunicaran entre sí; pero no se sabe por qué causa el Milán llegó á hablar con los otros dos, diciéndoles que declararan la verdad si el juez estaba solo cuando les interrogase, pues así se salvarían; pero que en caso de hallarse en el despacho del juez personas desconocidas para ellos, que lo negaran todo.

La escuadra inglesa
en Barcelona

4 agosto 1896.

Habíase anunciado que ayer llegaría la escuadra inglesa á nuestro puerto, y así fué en efecto.

A las once de la mañana, gracias á que el horizonte estaba despejado, anunció la llegada el vigía de Montjuich, acudiendo á las inmediaciones del mar gran contingente de curiosos, pues este género de «espectáculos» cuentan aquí no pocos adoradores á quienes poco importa el frío, el calor, ó la incomodidad, si de saciar su afición y curiosidad se trata.

Las doce menos cuarto serían cuando á simple vista se divisaron los buques, como manchas perdidas en la inmensidad del agua destacándose sobre un marco de humo.

A unas seis millas del puerto frente á Badalona, viraron los acorazados ingleses, para avanzar hacia nuestro puerto con la proa en dirección á Casa Antúnez.

Eran la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde cuando daba fondo la escuadra; mientras el núcleo de ella verificaba las evoluciones citadas, se adelantaron cuatro buques de menos porte, que han entrado en el puerto á la una, colocándose en la escollera del Este, donde han amarrado sus cabos de popa, á la izquierda y derecha del crucero «Almirante Oquendo».

El aviso «Surprise» entró primero, colocándose á la derecha del crucero español, siguiéndole despues los torpederos «Hebe», «Skipjach» y «Ardent» que se colocaron á la izquierda.

Los acorazados y cruceros han echado anclas á la 1'55 frente á la boca del puerto y á las escolleras.

Tal como llegó y estaba anclada en Gibraltar la fuerza naval que manda el almirante Sir M. Culme Seymour (Baronnet K. C. B.), comandante en jefe de la flota mediterránea de la Gran Bretaña, comprendía 22 barcos, que forman juntos la primera división de la flota y la escuadra de servicio especial.

Se divide la flota en:

Siete acorazados de primera (First class battle-ships) que son, además del Raimillies».

«Barfleur» (insignia del contralmirante R. H. Harris) capitán R. N. Custance.

«Revenge» (insignia del contralmirante A. T. Dale), capitán Hon. A. G. Curzon Howe.

«Royal Oak», capitán B. Walson.

Los cuatro son de 14 cañones.

Montan 10 cañones:

El «Camperdown» (que echó á pique el «Victoria» con el almirante Tryon en aguas de Trípoli de Siria); el «Howe» (que encalló en Galicia y fué salvado por milagro) y el «Rodney».

Tres cruceros de primera (de 12 cañones) «Gibraltar», «Theseus» y «Hawkes».

Cinco cruceros de segunda: «Cambrian» (de 10 cañones), capitán su alteza real el príncipe Luis A. de Battemberg: «Astrea» (10 cañones); «Scylla» (8 cañones) y «Sybille» (8 cañones).

Un crucero de tercera: el «Scout» (4 cañones).

Un barco depósito de torpedos: el «Vulcan» (8 cañones).

Un aviso (despatch-vessel) «Surprise» (4 cañones).

Un torpedero destructor (el tipo de barco veloz que ahora se nos construyen en Clyde dos ejemplares) «Ardent» 6 cañones).

Tres cañoneros de primera: «Gleaner», «Hebe» y «Skipjack». Cada uno con dos cañones.

De estos barcos faltan, por haber sido destinados á Mahón el acorazado «Howe», el crucero «Astrea», el cañonero de primera «Gleaner» y el crucero de tercera clase «Scout» que vendrán con el acorazado «Trafalgar», ó tal vez hayan llegado ya esta madrugada.

Los buques forman un total de 158 cañones, 7.006 tripulantes y 114.500 toneladas.

El comandante de Estado Mayor, D. Ramón Morera, por encargo del general Despujol, el comandante de Marina Sr. Warleta, el del acorazado «Oquendo», el del cañonero «Pilar», y Mr. Whity, vicecónsul de Inglaterra en esta plaza visitaron al jefe de la escuadra inglesa.

En el Consulado inglés ondeó ayer el pabellón de aquella nación con motivo de la llegada de la escuadra.

La colonia inglesa proyecta obsequiar á los marinos con diferentes festejos.

Muchos fueron ayer los vaporcitos, botes y barcazas que condujeron pasajeros deseosos de ver de cerca los acorazados.

Las falúas de la Comandancia de Marina, situadas junto á la boca del puerto evitaban la salida de las embarcaciones que llevaban excesivo pasaje ó no ofrecían condiciones de seguridad para aventurarse á navegar fuera del puerto.

El viernes saldrá la escuadra para la hermosa bahía de Rosas, donde maniobrará por espacio de ocho días.

Sean bienvenidos los marinos ingleses.

La riqueza de Cuba

Hé aquí la parte esencial de la proposición de ley presentada para la reconstitución de la riqueza de la isla de Cuba cuando termine la guerra:

«Se reconoce la obligación de indemnizar los daños materiales causados por los rebeldes en las propiedades de los habitantes fieles á la causa de España, comenzando por las de utilidad común y siguiendo por las de los que hayan defendido con las armas nuestra causa.

Para ello se destinarán las cantidades que se recauden por censos que excedan de lo recaudado en el año último y el producto de los bienes que tiene el Estado en Cuba, siempre que exceda de las cantidades fijadas en los actuales presupuestos.

También se destinará un millón de duros durante los años, de las contribuciones.

Se creará una comisión no retribuida encargada de recaudar y distribuir esas sumas, con auxilio de las Diputaciones.

Se reedificarán las casas, empezando por las de menos valor.

Se declararán libres de contribución por cinco años las fincas arruinadas por la guerra.

Se exime de derechos por dos años el ganado hembra que se introduzca en Cuba para la cría y reproducción.

Se exime de contribución por diez años á las fincas que cultiven café, cacao, arroz, algodón y plantas textiles, productos que se exportarán libremente.

Tampoco satisfará derechos la maquinaria y las casas de hierro que se importen.

Las empresas de ferrocarriles de la isla no pagarán en cinco años contribución alguna ni derechos de importación de materiales.

Tampoco pagarán derechos durante cinco años los Bancos que se establezcan para hacer préstamos y adelantos sobre cosechas y frutos.

El acreedor refaccionario ó sea el el que presta dinero para la contribución ó reparación de una finca, podrá adquirir ciertos derechos privilegiados sobre los que tienen cargas anteriores sobre las fincas.

Lo de Cuba

Habana, 4.—Recíbense noticias de un reñidísimo combate que ha tenido efecto en los alrededores de Cayama, Melones y Manzanillo, por donde prabticaban un reconocimiento 100 hombres del batallón de Andalucía, que después de un vivísimo tiroteo y de una encarnizada lucha, batieron y dispersaron á fuerzas rebeldes diez veces superiores en número.

Murió un jefe insurrecto cuyo nombre se ignora todavía y pudieron llevarse á muchos heridos.

Nuestras tropas tuvieron 50 bajas, entre ellas las de los tenientes González y Pintado, muertos heroicamente en el campo de batalla.

Llegó á Caito el general Hernandez, saliendo inmediatamente en persecución de aquella partida rebelde. Se esperan pormenores sobre este hecho de armas.

Por personas llegadas en un tren de Artemisa se ha dicho que un oficial al frente de un destacamento sostuvo un tiroteo con la partida de Quintín Banderas, á la cual se le hicieron 8 muertos.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte del jefe del destacamento, el teniente señor Ayudez, de un soldado y dos cabos, seis soldados heridos y tres contusos.

Está espirando del vómito el teniente de artillería Sr. Pozuelo, ayudante del general Ochando.

Han sido fusilados en la Cabaña dos rebeldes, convictos y confesos de crímenes comunes y de incendiarios.

Despacho oficial

Madrid 5, 4'15 m.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se dan las siguientes noticias:

—La columna de Burgos, con fuerzas de Isabel II, batió á varios grupos en Becauto (Sagua), á los que disperso, matándoles 3 hombres y apoderándose de armas y caballos. La columna tuvo 3 heridos.

—Se confirma la victoria obtenida por el coronel Maroto sobre las fuerzas de Sanguily.

—El general Suarez Inclán, utilizando el crucero «María Cristina», una goleta y una chalana, embarcó en Ramales los batallones de Bailén y de Valladolid, desembarcando en

«Herradura», donde destruyó muchos recursos que allí tenían los rebeldes y se apoderó de buen número de reses.

—El coronel Dolz dice por referencias del general Hernández, que los tenientes señores González Pintado y Ortiz al mando de cien hombres salieron de Cauto para custodiar un convoy, siendo atacados por los rebeldes en el camino. Nuestros soldados batiéronse con gran heroismo contra las numerosas fuerzas del enemigo al que lograron dispersar.

De los rebeldes murieron uno de sus jefes y más de 40 que se llevaron arrastrando. La columna tuvo 53 bajas, entre muertos y heridos, contándose entre estos últimos los dos citados oficiales que mandaban la fuerza.

—En un encuentro que tuvo con el enemigo el general Bernal, matóles dos hombres y se apoderó de 8 caballos.

—Se han presentado á indulto 9 rebeldes con armas.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Socorros mútuos

Se recuerda á los socios que mañana á las nueve y media de la noche, ha de tener lugar la Junta general extraordinaria anunciada para proceder á la reforma de algunos artículos del Reglamento.

Mahón 7 Agosto 1896.—El Director, Miguel Oleo.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Pons Hernandez, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Taltavull, Fábregues, Gimenez, Sancho Caules, Orfila, Pons Gomila, Flaquer Martinez, Pons Carreras, Pons Pons (D. Lorenzo) y Orfila Fábregues.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos resoluciones de la comisión provincial por las que se declaran soldados condicionales á Francisco Petrus Carreras y Bartolomé Andreu Vidal, alistados en esta ciudad para el reemplazo de 1895.

Se dió cuenta de las impugnaciones hechas por el arrendatario que fué del impuesto de consumos de esta ciudad en el año económico de 1895-96 D. Rafael Pons Borrás al aforo de entrada practicado al hacerse cargo de dicho impuesto el arrendatario del año económico corriente D. Agustín Marqués y Pons, y se acordó ponerlas de manifiesto á éste por término de cinco días para que conteste lo que se le ofrezca y parezca. También se acordó que dicho Sr. Pons Borrás abone al señor Marqués el importe del aforo mencionado, deduciendo las cantidades que se hallen en contienda hasta que recaiga sobre ellas resolución definitiva.

Accediendo á lo solicitado por don Vicente Sintes Pons, se acordó admitirle la renuncia del cargo de vocal de la Junta municipal del corriente año económico para la que fué elegido, y que presenta fundada en su edad sexagenaria.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público obtenido en el mes de Julio último, acordándose ingrese en caja el producto líquido.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó solicitar de la excelentísima Diputación provincial la concesión de una subvención á D. José Rodríguez Arbona para que pueda proseguir en Italia los estudios de música y canto para los cuales demuestra notable aptitud.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Anoche vióse bastante concurrido el paseo de la Esplanada con motivo de dejar oir sus acordes en aquel sitio la música del Regional n.º 2.

Algunos concurrentes filarmónicos que les gusta saborear de cerca las piezas que tan brillantemente interpreta dicha banda, se veían anoche imposibilitados de hacerlo, á motivos de que una partida de grandullones promovían una algazara infernal, encaramados en el tinglado junto á los músicos; al final se presentó el guardia municipal Cerezo obligándoles á desalojar el sitio con la ayuda de su bastón de mando.

Es de esperar que en lo sucesivo antes de empezar la música se de una batida á los chiquillos malcriados que hasta ahora no han hecho más que molestar con sus impertinencias.

Parece que el día 12 del actual se incorporarán a las filas los excedentes de cupo del reemplazo del 95.

Los del 94 serán llamados indeterminadamente según vayan requiriéndolo las necesidades de la guerra.

Ayer mañana según se nos ha dicho acaeció en las inmediaciones del pueblo de Fornells, una sensible desgracia. Dos laudes de pesca que á motivo de la tormenta tuvieron que abandonar su faena, se refugiaron á una cala cercana llamada vulgarmente «den pudent». Dos de sus tripulantes de unos 16 años de edad, les dió la idea de encaramarse por unas peñas cercanas con objeto de buscar nidos, y faltándole á uno un pié cayó desde una altura considerable, habiendo sido recogido cadáver.

Estas son las consecuencias de la falta de previsión que á veces se lanza la juventud sin pensar en el peligro que le amenaza.

Leemos en «La Ultima Hora» del miércoles que después de prestar declaración ante el juzgado ha sido detenida en Valencia la redactora de «La Conciencia Libre», D.ª Belén Sárraga Ferrero con motivo de dos artículos publicados en dicho periódico.

En otro diario hemos visto que el mismo día fué puesta en libertad la Sr.ª Sárraga bajo fianza metálica.

Deseamos á la simpática y valiente directora de «La Conciencia Libre» salga con bien de los procesos que se le instruyen.

A los pocos días de haber llegado á Palma el nuevo Administrador de consumos de aquella capital don Francisco Caballero, falleció víctima de la epidemia variolosa que ha tomado allí proporciones alarmantes.

Séale la tierra leve.

Ayer tarde le fueron negadas las aguas del bautismo en la parroquia del Carmen á un niño hijo de un amigo nuestro, so pretexto de que los padrinos carecían de papeleta que acredita haber cumplido con el precepto pascual.

Si se cumpliera con este requisito con todos los recien nacidos que se llevan á la iglesia, seguros estamos que pronto se quedaban tres cuartas partes de la población sin bautizar.

En el último sorteo de la Lotería celebrado en Madrid han salido premiados con 300 pesetas cada uno los billetes números 3.638—3.639—6.181 16.429—21.321 despachados en la Administración número 2.

En nuestro teatro principal continuan los ensayos para el concierto que debe tener lugar el próximo domingo, del cual tenemos los mejores antecedentes.

Es de esperar que la concurrencia sea numerosa.

Para asistir á dicha función hemos sido galantemente invitados por el Sr. Rodriguez Arbona.

Agradecemos la atención.

Leemos de un periódico extranjero:

«En el extreno de los «Deux Gosses», en el teatro de Rotterdan, al levantarse el telón vieron los espectadores con asombro, que seis caballeros colocados en otras tantas butacas de primera fila, conservaban puestos los sombreros. El público empezó á gritar: «¡Fuera! ¡Que se descubran!» Y ellos, impertérritos, seguían sin descubrirse. Entonces se armó una de silbidos, insultos y amenazas, que no parecía sinó que el teatro se venía abajo. Cuando el escándalo llegó á su colmo, los seis caballeros se descubrieron con mucha flema y los espectadores pudieron ver seis brillantes calvas en las que se leía con grandes letras: «Pedid el salchichón X.»

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

No habiéndose podido efectuar la Junta Administrativa convocada para el día de ayer por no haberse reunido número suficiente de individuos de la misma, tendrá lugar el próximo domingo 9 del corriente á las diez de su mañana.

Mahón 3 de Agosto de 1896.—El Director Miguel Oleo.

* *

Sociedad filantrópica
EL RECREO

Esta sociedad convoca á sus afiliados, á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 9 del actual á las once de la mañana, en las casas consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Julio.

Mahón 6 de Agosto de 1896.—El Presidente—Juan Serra.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de ministros.—Tormentas en provincias

Madrid 6, 5'30 t.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los sucesos de Valencia y de la operación del crédito para allegar recursos. También se ha tratado del regreso á la península del general Ochando y de los debates de las Cámaras. Los ministros guardan abtoluta reserva sobre los acuerdos tomados.

En muchas provincias han descargado fuertes tormentas causando destrozos enormes.

Nada nuevo se sabe de lo de Valencia. La prensa pide enérgico castigo para los perturbadores del orden.

Sigue el mal proceder de los yankées

Madrid 7, 9'25 m.

Dicen de Nueva York que el vapor «Laurada» ha zarpado de Filadelfia y que en alta mar se le acercó un remolcador.

Se cree que el «Laurada» couduce municiones á los insurrectos de Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

6 Agosto 1896.

	00'0 T.	4'00 T.
4 por 100 interior.	00'00	63'52
4 por 100 exterior.	00'00	75'87
4 por 100 amortizable . . .	00'00	76'75
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'37
Id. Id. 1890	00'00	71'90
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'55
Id. Id. Norte. .	00'00	27'25
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'87
Id. Trasatlántica .	00'00	00'C0
Id. Almansa . . .	00'00	58'25

Anuncios.

Subasta

El domingo dia 9 de agosto á las once de la mañana se subastarán ante el Notario D. Miguel Aleñar

Una casa situada en esta ciudad y calle de la Iglesia núm. 21.

Dos casas situadas en esta ciudad calle del Alba núms. 2 y 4.

Para las dos fincas juntas queda ofrecida la postura de 4.500 pesetas por la cual se rematarán si no se obtiene mayor. Se admitirán posturas para cada una de las casas con independencia de las demás.

Subasta voluntaria

El dia 9 de agosto á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, siendo la postura competentes, el predio nombrado «Espaumervell» del término de esta ciudad.

Subasta

El dia 16 Agosto á las once de la mañana en la Esplanada frente á la Casa Consistorial del pueblo de Villacarlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle de San Pedro n.° 89, con vista en Calafonts, mide seis metros doscientos milimetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Importante

Se desea dar en arrendamiento ó aparcería al estilo del pais á un buen payés menorquin con familia, una finca rústica compuesta de tres grupos de unas 30 hectáreas de terreno de regadio y secano, de muy buena calidad, situada en Clincbant, provincia de Oran, en la Argelia, con casa para vivienda y demás edificios necesarios y ganado para su explotación.

El payés á quien convenga esta colocación necesitará unas 1.500 pesetas para pago del ganado, y puede acudir á la calle de la Infanta número 24 (escritorio) para más explicaciones. 4

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

Lo está la casa n.° 61 de la calle del Castillo de esta ciudad. Para informes, calle de Gracia n.° 129, carpintería.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

COLMADO LA MALLORQUINA

DE

Pedro José Gelabert y Oliver

Arravaleta, 27, Mahón

Jamones de Lugo.	Idem idem idem. Rioja clarete.
Chorizos extremeños.	Aceitunas manzanillas.
Salchichón de Vich.	Idem reinas.
Tocino salado.	Jaleas varias clases.
Langostinos americanos.	Frutas en almibar y natural.
Setas al natural.	Sardinas en tomate y aceite.
Espárragos enteros al natural.	Anchoas en aceite y salmuera.
Piñas de la Habana enteras.	Champagne varias marcas.
Queso de Holanda.	Vinos de Jerez idem idem.
Mantequilla de Gijón.	Licores de todas clases.
Idem de Dinamarca.	Thés de la China verde y negro.
Butifarras catalanas en manteca.	Azúcares varias clases.
Vino tinto fino. Centro Vinícola.	Cafés idem idem.
Idem idem idem. Cepa Macón.	

Pastillas mata-mosquitos en cajitas y sueltas.

Chocolates de Mallorca

Fino aromático.	Idem vainilla.
Idem dulce.	Idem leche de almendras.

Salvado grueso de Mallorca.

Menudillo id.

Algarrobos Ibiza.

La casa ha recibido un completo surtido de caprichosos objetos para regalo.

Colmado La Mallorquina

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

Pérdidas

Se ha extraviado una cartera conteniendo una cantidad de dinero, algunos papeles y una cédula, desde la calle de Bellavista hasta los almacenes de los vapores.

Se extravió por las calles Nueva, Hannover, Rosario é Iglesia una cadenita de oro con una medallita con una purisima esmaltada.

Se gratificará en 5 pesetas su devolución en esta imprenta.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Libreria de Gabriel Bals

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.° Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.° Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañéz de esta ciudad.

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo número 27.

HELADOS

Los habrá todos los jueves, domingos y días festivos en la

Confitería Mahonesa

NUEVA, 21

Barquillos y bizcochos de Saboya, tan propios para tomar los mismos sorbetes.

Se vende hielo

LA VID

DE

Manuel Beltrán

29—Calle Nueva—29

MAHÓN

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano, y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martinez Imbert de Valencia que á continuación se expresan.—Agraz, Azahar, Frambuesas, Naranja, Limón, Zarza, Fresa, Piña y Grosella.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y [illegible] especialmente las del corazon, del estómago, [illegible], gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.